



Ministerio de Desarrollo Social

2224



PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES/BASE DEL LLAMADO

Jurisdicción o Entidad Contratante: Ministerio de Desarrollo Social
Denominación de la UOC: Dirección de Patrimonio y Suministros
Domicilio: Avda. 9 de Julio 1925 – piso 19
Correo Electrónico: mdscompras@desarrollosocial.gob.ar
Fax: 4383-1448/ 4384-0694

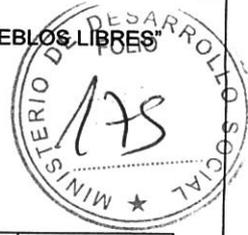
Tipo de Procedimiento: Contratación Directa con Efectores Sociales. Según arts. 19, 29 y 146 del Anexo al Decreto 893/2012 y modificatorios y art 25 inc. d)ap. 10) del Decreto 1023/01 y modificatorios	N° 58/2015	Ejercicio 2015
Clase / causal de procedimiento: Sin Clase		
Modalidad: Sin modalidad		

N° de Expediente: E-2434	Ejercicio: 2015
Rubro: Servicio de confección textil	
Objeto: Servicio de corte, estampado, confección y terminación de remeras de manga larga que serán utilizadas por los asociados de las Cooperativas que trabajarán en el Programa de Ingreso Social con Trabajo, con el efector social Cooperativa de Trabajo Textil Escalada Ltda.	

ACTO DE APERTURA
Lugar: Avda. 9 de Julio 1925 – piso 19
Día: 11/02/2015
Hora: 09:00
PRESENTACIÓN DE OFERTAS
Lugar: Avda. 9 de Julio 1925 – piso 19
Plazo: 10 a 18 hs hasta la fecha de apertura
Horario: 10 a 18 hs hasta la fecha de apertura
RETIRO, ADQUISICIÓN O VISTA DEL PLIEGO/BASES DEL LLAMADO
Lugar: Avda. 9 de Julio 1925 – piso 19
Plazo: hasta la fecha y hora fijadas para el acto de apertura
Horario: 10 a 18 hs

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

N° Renglón	N° Catálogo			Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
	IPP	Clase	Ítem			
1	349	3022	0001	<p>Servicio de Corte de Remeras de Manga Larga:</p> <ul style="list-style-type: none"> Talles: 30% Talle M, 40% Talle L y 30% XL <p>Deberá llevar cada remera etiquetas TESON (Marca y Grifa), etiqueta de Talle y de Composición y Cuidado, según Manual de confección del INTI</p> <p>Este Ministerio proveerá la tela necesaria para dicho servicio.</p> <p>Se deberá tener en cuenta el Manual de Confección de Remera Manga Larga y Manga corta de INTI- Textiles correspondiente al mes de Octubre de 2014.</p>	Unidad	3.000



2	349	3022	0001	Servicio de Estampado de Remeras de Manga Larga: Se deberá tener en cuenta el Manual de Confección de Remera Manga Larga y Manga corta de INTI- Textiles correspondiente al mes de Octubre de 2014.	Unidad	3.000
3	349	3022	0001	Servicio de Confección y Terminación de Re- meras de Manga Larga: <ul style="list-style-type: none"> • Jersey algodón 100% color blanco • Cerradas en overlock con 3 hilos. • Cuello y puños con ribb • Talles: 30% Talle M, 40% Talle L y 30% XL • Este Ministerio proveerá la tela necesaria para dichos servicios. Deberá llevar cada remera etiquetas TESON (Marca y Grifa) , etiqueta de Talle y de Composición y Cuidado , según Manual de confección del INTI Se deberá tener en cuenta el Manual de Confección de Remera Manga Larga y Manga corta de INTI- Textiles correspondiente al mes de Octubre de 2014.	Unidad	3.000

CLAUSULAS PARTICULARES:

1. Presentación de la oferta - Obligaciones del oferente:

La oferta se deberá presentar por duplicado, debidamente firmada en todas sus hojas. Podrá presentarse hasta la fecha y hora indicada, en sobre cerrado, con identificación de la presente contratación. Deberá ser formulada en moneda nacional, sin discriminar el I.V.A. y no podrá referirse en ningún caso, a la eventual fluctuación de su valor. No se aceptarán propuestas en moneda extranjera.

2. Contenido de la Oferta: La oferta económica deberá ser presentada con:

- a) Documentación que acredite su inscripción en el Registro Nacional de Efectores.
- b) Constancia de Inscripción al Sistema de Proveedores (SIPRO)
- c) Constancia de Inscripción ante la AFIP.
- d) Domicilio Especial: Es requisito imprescindible constituir domicilio especial, correo electrónico y fax, donde serán válidas todas las comunicaciones que se cursen.

3. Forma de cotización:

La cotización será hecha por renglón, consignándose el precio unitario.

El Ministerio de Desarrollo Social de la Nación no reconocerá ningún adicional, ni gasto que no haya sido debidamente explicitado en su Presupuesto.

4. Plazo de mantenimiento de oferta: SESENTA (60) días corridos. Dicho plazo será prorrogado automáticamente por sucesivos lapsos iguales al inicial, en caso que el oferente no manifieste en forma fehaciente su voluntad de no renovar la oferta con una antelación mínima de DIEZ (10) días corridos al vencimiento de cada plazo.

5. Plazo de entrega: Dentro de los SESENTA(60) días corridos contados a partir de la notificación fehaciente de la Orden de Compra.

6. Lugar de entrega: La entrega deberá realizarse en el Centro Operativo Tafí Viejo, sito en las calles Independencia y Costello, Tafí Viejo, Tucumán, previa coordinación con el responsable del depósito al tel. (0381) 461-3778.

7. Al solo efecto de evitar demoras al momento de la descarga, recepción y resguardo de los productos, el adjudicatario deberá entregar:



Ministerio de Desarrollo Social



Remeras: embaladas en bolsas individuales de polipropileno, agrupados en una bolsa de polipropileno conteniendo 50 unidades y a su vez debe estar en una caja de cartón corrugado con iguales cantidades, es decir que cada bulto deberá contener 50 unidades.

8. La adjudicación se realizará a favor de la oferta más conveniente para el organismo, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente, y demás condiciones de la oferta.

9. Conformidad de la recepción: la recepción definitiva se llevará a cabo dentro de los DIEZ (10) días corridos de completada la entrega de los bienes o la prestación de los servicios, instancia en la cual la Comisión de Recepción Definitiva labrará el acta correspondiente.

10. Facturación:

9.1 Lugar de presentación de las facturas: serán presentadas en la Mesa de Entradas del Ministerio de Desarrollo Social, ubicada en la planta baja del edificio de la Av. 9 de Julio 1925 (esq. Moreno) – C.A.B.A., en el horario de 10:00 a 18:00 hs.

9.2 Forma y tiempo de presentación: se indicará en cada factura:

- a) Número y fecha de la Orden de Compra;
- b) Número del expediente;
- c) Número, especificación e importe de cada renglón facturado;
- d) Importe total bruto de la factura;
- e) Monto y tipo de descuentos, de corresponder;
- f) Importe neto de la factura.
- g) Deberá acompañarse conjuntamente con la factura, la constancia de validez que emite la A.F.I.P. En caso de tratarse de facturas tipo "C", deberá acompañarse la constancia de inscripción respectiva en la A.F.I.P.

9.3 Moneda de pago: La moneda de pago será la de curso legal en el país.

11. Pago: Dentro de los TREINTA (30) días corridos, contados a partir del día siguiente al de la incorporación por parte de la Dirección de Programación y Ejecución Presupuestaria del Acta emitida por la Comisión de Recepción Definitiva, de acuerdo a lo indicado en la Cláusula N° 8.

Las facturas y los remitos deberán estar conformados por el área requirente, DIRECCIÓN NACIONAL DE PROMOCIÓN DE LA COMERCIALIZACIÓN, sita en MISIONES 71 -6° piso-CABA

12. A todos los efectos legales emergentes de la presente contratación/licitación serán competentes los Juzgados Nacionales en lo Contencioso Administrativo Federal con asiento en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

A los efectos del seguimiento de novedades que puedan producirse respecto de la presente contratación, e independientemente de la notificación que le cursemos, se recomienda visitar la página de Internet: www.argentinacompra.gov.ar, "OFICINA NACIONAL DE CONTRATACIONES"



Manual de confección de Remera Manga larga y Manga corta Argentina Trabaja



**Argentina
Trabaja**
PROGRAMA INGRESO SOCIAL CON TRABAJO

**MINISTERIO DE DESARROLLO
SOCIAL DE LA NACIÓN**

INTI  **Textiles**

 Centro de Investigación y
Desarrollo Textil

Octubre 2014

Pag: 1/9


Horacio S. Tojá
Coordinador
Extensión Textil Indumentaria

MANUAL DE CONFECCIÓN

Octubre 2014

REMERA MANGA LARGA-MANGA CORTA

DEFINICIÓN DE PRODUCTO // MÁQUINAS Y COSTURAS

Descripción:

Remera color blanca de jersey con cuello redondo, manga corta. Con ribb en escote. Estampada en frente y espalda. Con etiqueta de marca y grifa Teson.

Curva de talles: M-L-XL

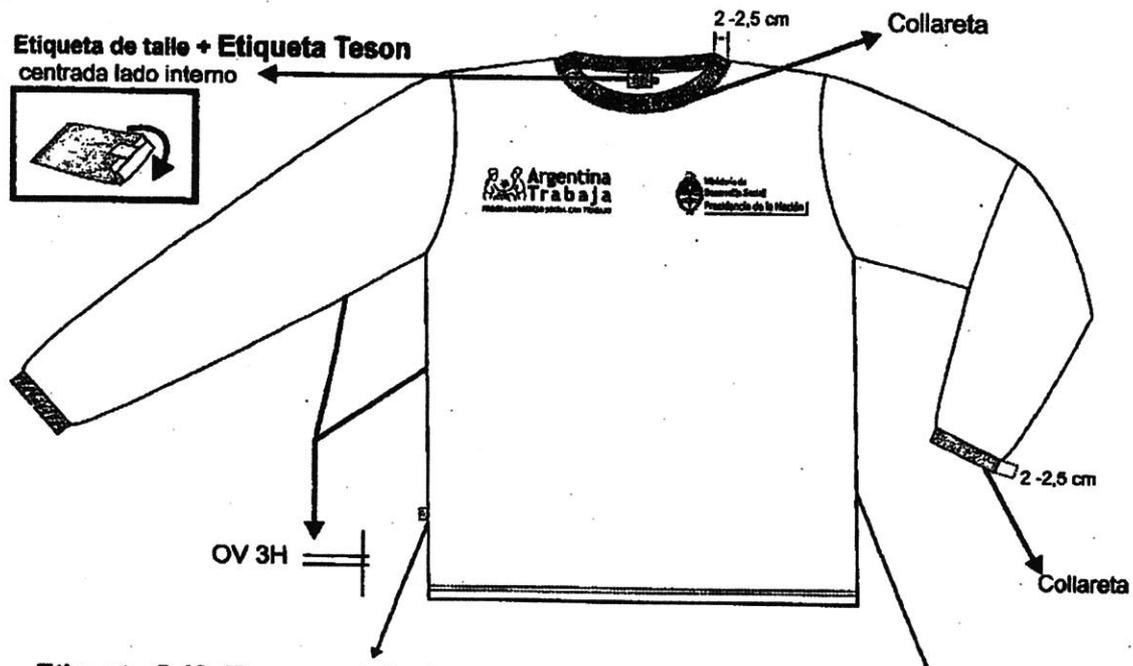


DEFINICIÓN DE PRODUCTO // MÁQUINAS Y COSTURAS

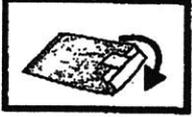
Descripción:

Remera color blanca de jersey con cuello redondo, manga larga. Con ribb en puños y escote. Estampada en frente y espalda. Con etiqueta de marca y grifa Teson. Curva de talles: M-L-XL

FRENTE



Etiqueta de talle + Etiqueta Teson centrada lado interno



Etiqueta Grifa Teson en lado derecho externo a 15 cm del ruedo.

Etiqueta de composición y cuidados en la unión de laterales izquierdos (interior) a 20 cm del ruedo.

ESPALDA



Horacio S. Tofé
 Coordinador UT
 Misión Textil Indumentaria



TABLA DE MEDIDAS (en cm)

A-Mitad contorno de pecho	60	62,5	65	± 1,5
B-Largo total delantero	75	77,5	80	
C-Largo de manga corta	20	20,5	21	
C-Largo de manga larga	63	64	65	



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

MANUAL DE CONFECCIÓN

Octubre 2014

REMERA MANGA LARGA-MANGA CORTA

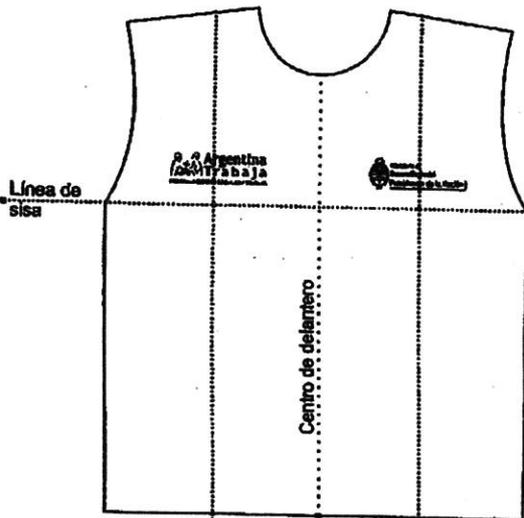
ESTAMPADOS

MEDIDAS



UBICACIÓN

FRENTE



Centrar respecto de su eje vertical
cada uno de los estampados en su
mitad del delantero

ESPALDA



Centrado respecto de su eje vertical

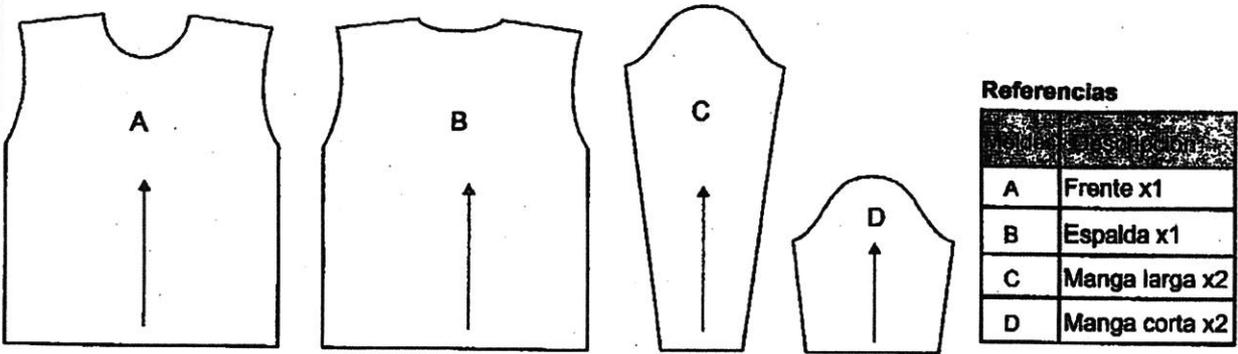
SOLIDECEZ

PARÁMETRO	ENSAYO INTI Textiles		METODO DE ENSAYO
	Denominación	Unidad Técnica	
Solidez al Frote	Seco	3-4	IRAM AAQCT B13519 (*)
	Húmedo	2	
Solidez al Lavado Doméstico y Comercial	Cambio de color y Transferencias sobre algodón y poliéster	4-5	IRAM AAQCT B13550 (*) Ensayo C1S

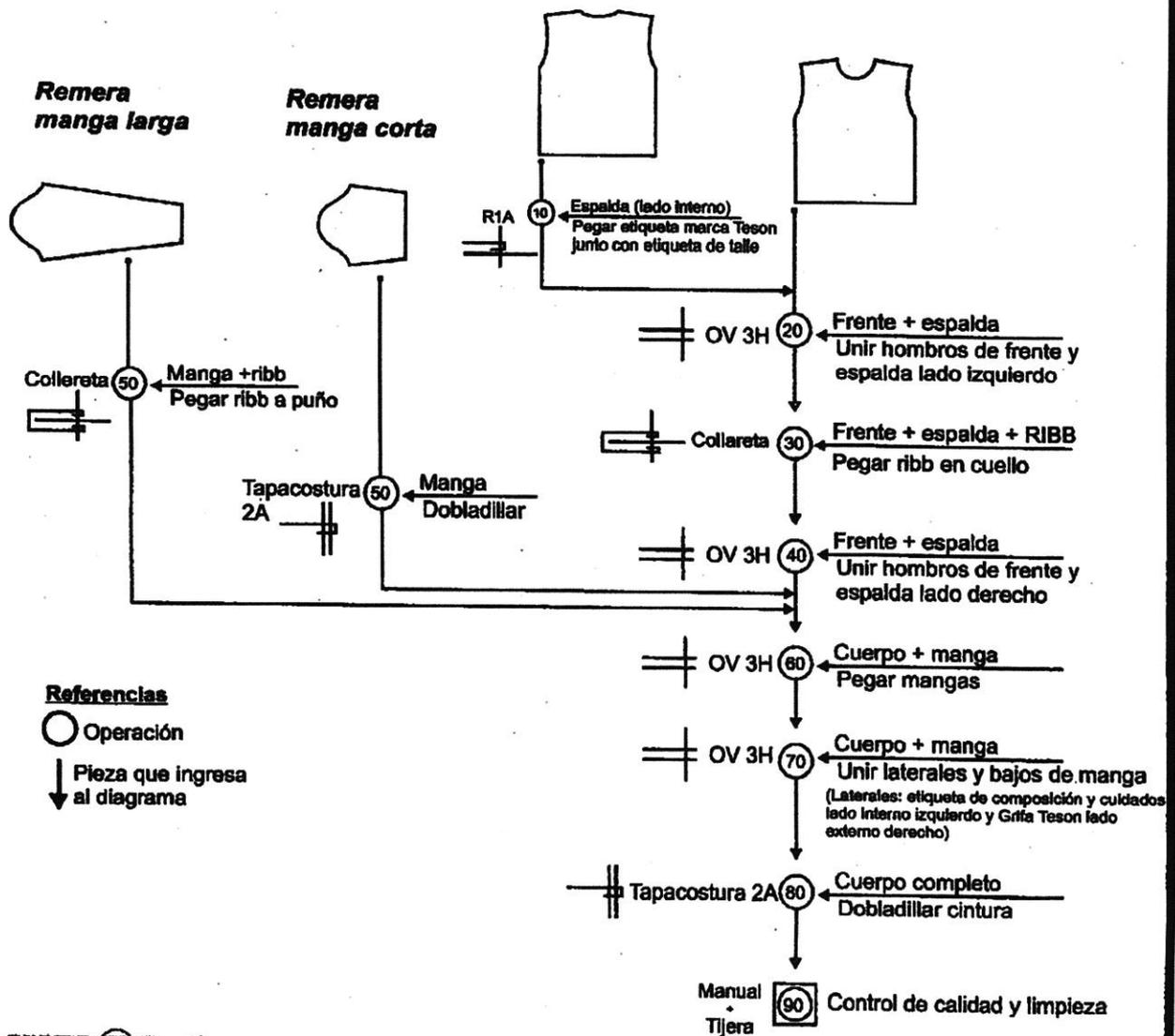
INTI Textiles

Center of Research INTI
Pesado Textil

DESPIECE DE MOLDERIA



SECUENCIA DE ARMADO DE PRENDA



INSTITUTO DE DESARROLLO SOCIAL
FOLIO 187

INSUMOS Y AVÍOS

TEJIDOS

Jersey blanco

PARÁMETRO	Tolerancias		ENSAYO INTI Textiles		MÉTODO DE DETERMINACIÓN (*)
	Mínimo	Máximo	Denominación	Unidad Técnica	
Tipo de tejido	Tejido de punto por trama (jersey)		Tipo de tejido	Procesos Físicos Mecánicos	Observación visual
Peso por metro cuadrado [g / m ²]	170	190	Peso/m ²		IRAM 7508:2002 (Método 5)
Columnas y pasadas/cm	Columnas	10	-	Columnas y pasadas/cm	IRAM INTI CIT G 7537:2003
	Pasadas	17	-		
Estabilidad dimensional en renda (1 lavado) [%]	Largo	-	+/-8	Estabilidad dimensional	IRAM-INTI-CIT G 7811-1998 Procedimiento 5A Secado en Tumbler
	Ancho	-	+/-5		
Composición [%]	Algodón 100%		Composición (cuali-cuantitativa)	Procesos Químicos y Tintóreos	AATCC 20:2007
Desviación (1 lavado) [%]	-	+/-5	Desviación		AATCC 179:1998
Grado de Blanco CIE D 65/10	Valor	135	-		Grado de blanco
	TV	-1,5	+1,5		

Ribb (complemento de Jersey) blanco

PARÁMETRO	Tolerancias		ENSAYO INTI Textiles		MÉTODO DE DETERMINACIÓN (*)
	Mínimo	Máximo	Denominación	Unidad Técnica	
Tipo de tejido	Ribb 1:1		Tipo de tejido	Procesos Físicos Mecánicos	Observación visual
Peso por metro cuadrado [g / m ²]	190	210	Peso/m ²		IRAM 7508 (Método 5)
Composición [%]	Algodón 100		Composición (cuali-cuantitativa)	Procesos Químicos y Tintóreos	AATCC 20
Grado de Blanco CIE D 65/10	Valor	135	-		Grado de blanco
	TV	-1,5	+1,5		



MANUAL DE CONFECCIÓN

Octubre 2014

REMERA MANGA LARGA-MANGA CORTA

INSUMOS Y AVÍOS

ETIQUETAS

ETIQUETA DE TALLE

Color: letras oscuras (negro, azul, rojo, verde, etc) sobre fondo blanco.
Consumo unitario: 1
Ubicación: contigua al cuello, lado interno, centrada, junto con la etiqueta Teson.

ETIQUETA DE COMPOSICIÓN Y CUIDADOS (estampadas)

Consumo unitario: 1 unidad (tela no tejida)
Ubicación: en costura lateral izquierda

Composición: 100% algodón

Color: Letras negras en tinta indeleble, sobre fondo blanco.

Recomendaciones de cuidado:



25x40 mm

100% ALGODÓN

INDUSTRIA ARGENTINA



- LAVADO CON AGUA HASTA 40°C
- NO USAR CLORO
- PERMITIDO SECAR A MAQUINA HASTA 50°C
- PLANCHADO MÁXIMO 150°C
- PROHIBIDO LAVADO A SECO

No debe incluir marca ni razón social.

NOTA: No planchar sobre estampado

ETIQUETAS TESON

MARCA	GRIFA
Tamaño: Largo total: 64 mm (50mm de vista y 7mm de cada lado para costura) Ancho: 31 mm	Tamaño: Ancho total: 40 mm (30mm de vista y 5mm de cada lado para costura) Alto: 19 mm
Tipo: bordada en alta definición	Tipo: bordada en alta definición
Colores: Fondo: Blanco Letras: Símil Azul Pantone 18-4330 TP Sol: Símil Amarillo Pantone 14-0957 TP	Colores: Fondo: Blanco Letras: Símil Azul Pantone 18-4330 TP Sol: Símil Amarillo Pantone 14-0957 TP
Ubicación: contigua al cuello, lado interno, centrada, junto a la de talle	Ubicación: en unión de laterales, lado derecho externo a 15 cm de ruedo.

